

# Estrategia de educación para la transformación social (EPTS) 2022-2026



Alianza por la  
Solidaridad

Member of

**act:onaid**

## 1. EL CONTEXTO ACTUAL

---

Alianza por la Solidaridad desarrolla su trabajo en un momento histórico de grandes cambios que ponen en cuestión la vigencia del sistema capitalista a nivel global por los efectos económicos, sociales y medioambientales que perpetúan sociedades desiguales y mantienen estructuras y creencias patriarcales, machistas y racistas.

Europa enfrenta un contexto de reducción en el acceso a derechos adquiridos, pérdida de la calidad democrática y credibilidad en el funcionamiento de las instituciones públicas brindados por el Estado de Bienestar vigente hasta hace unos años. Esta situación ha permitido que, en los últimos años, se consolide una polarización social y política que pone en peligro muchos de los logros y avances en Derechos Humanos, sobre todo para las mujeres, las y los migrantes y las personas con diversidades sexuales y culturales. Por otro lado, el auge de las nuevas tecnologías y las redes sociales juegan un papel fundamental en torno a la agenda mediática y política, demandando a las organizaciones de la sociedad civil organizadas nuevos desafíos en la búsqueda de centrar sus prioridades.

Además, los efectos de la degradación ambiental y la emergencia climática, producto del actual sistema de consumo, están afectando a las regiones del mundo más empobrecidas, provocando la movilidad de sus poblaciones en busca de mejores condiciones de vida. Los factores ambientales se suman por tanto a las diversas causas que originan las migraciones actuales, tales como son la violencia, los conflictos armados y la falta de oportunidades.

La actual situación post pandemia y la guerra en Ucrania añaden aún más complejidades y están incrementando las desigualdades, evidenciando las brechas existentes en el acceso a derechos básicos como la salud, la vivienda o la educación. La crisis actual ha hecho visible además la precarización del trabajo de cuidados y los problemas de conciliación donde las mujeres son las más afectadas frente a un sistema que no garantiza la igualdad de derechos. Factor incrementado en el caso de personas sobre las que interseccionan otras variables tales como la raza, el origen, la situación migratoria, la clase social, la edad, etc. que añaden barreras específicas de acceso y ejercicio pleno de derechos.

Para transformar esta realidad será necesario influir en la reconstrucción de las estructuras estatales y de los valores de la sociedad. La articulación y los vínculos entre Organizaciones de Sociedad Civil sirve para convertirlas en agentes de cambio. Sus iniciativas de transformación promueven la movilización global para el cambio hacia la justicia social, la equidad de género y la justicia ambiental.

La Educación para la Transformación Social (EPTS), inspirada en la educación popular, es el principio de donde partimos para lograr que la población sea parte de esta transformación. Comprendida desde el sentido más amplio del término, **la Educación para la Transformación Social abarca todas aquellas acciones, iniciativas y propuestas orientadas a la concienciación y sensibilización ciudadana, la capacitación en derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad, y el empoderamiento y la emancipación social de aquellos grupos sociales**

**marginalizados y estigmatizados.** Para ello se plantea el desarrollo e implementación de actividades dirigidas tanto al público o la ciudadanía en general como a grupos sociales específicos (mujeres, jóvenes y adolescentes, personas migrantes). Siguiendo los aprendizajes del feminismo interseccional, trata de acercarse a la particularidad de cada situación sin perder de vista la necesidad de un cambio social progresista a gran escala.

En coherencia con todo ello, Alianza asume la necesidad de dar un salto respecto al concepto de "Educación para el Desarrollo", entendiendo el desarrollo planteado como un proceso lineal y progresivo, a la Educación para la Transformación, como estrategia global que genere y apoye acciones individuales y colectivas críticas frente a la realidad, buscando cambios estructurales globales para el ejercicio de los Derechos Humanos de la población en igualdad de condiciones en el Norte y en el Sur Global.

Así, en el marco del Plan Estratégico 2020 – 2026, Alianza se compromete con el diseño de una Estrategia para la Transformación Social que avance un cambio estructural para conseguir un mundo más justo, feminista, equitativo, solidario y sostenible. Buscamos tener un impacto directo en lo *"glocal"*, oportunidades locales desde una mirada global. Las sociedades deben presionar a sus instituciones y sus gobernantes para que pongan en marcha estos cambios. Para ello, la sociedad civil debe conocer la situación de desigualdad que caracteriza a nuestro mundo y desarrollar una conciencia crítica que promueva la participación activa en el camino de la transformación. Alianza quiere contribuir al desarrollo de una ciudadanía informada, crítica con un potencial transformador y una conciencia global.

## 2. LOS OBJETIVOS DE ALIANZA EN EPTS

---

Los objetivos de la EPTS para Alianza son:

- Contribuir al desarrollo de una **ciudadanía**<sup>1</sup> global, activa, transformadora, crítica, comprometida con los Derechos Humanos y el desarrollo de políticas públicas que aseguren una vía sostenible de bienestar para todas las personas y sus entornos vitales.
- **Fortalecer el tejido asociativo y la conexión entre las acciones de colectivos y organizaciones sociales locales con las agendas globales**, para conseguir una más justa y equitativa distribución de la riqueza e incidir en la mejora de la gobernanza política de nuestro mundo y de su capacidad de diálogo y lucha contra las violencias.
- **Fortalecer el conocimiento, liderazgo e incidencia de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad** -mujeres, jóvenes y personas migrantes-, para que sean protagonistas en los procesos de sensibilización

---

<sup>1</sup> Concepto de "Ciudadanía" usado aquí como posicionamiento político en el que reivindicamos el derecho a pertenecer y construirla de todas las personas. La ciudadanía tiende a definirse ahora a través de nuevos escenarios y de prácticas sociales en constante transformación, relacionadas con dos elementos clave: la participación, entendida como la capacidad, la voluntad y el poder de actuar, decidir y construir, y la interdependencia, el reconocimiento del compromiso y la responsabilidad global. Personas empoderadas corresponsables con derechos y deberes.

e información, generen propuestas y se constituyan como agentes políticos y ciudadanos/as para la transformación social.

### 3. ENFOQUES DE ALIANZA EN EPTS

---

El Plan Estratégico de Alianza 2020 – 2026 reconoce la importancia de contar con una ciudadanía organizada para contribuir a la transformación social y desafiar a las estructuras de poder desde los valores. Creemos en la fuerza del poder colectivo y por ello como entidad apostamos por el acompañamiento a grupos de personas en su organización y movilización para la transformación social.

Alianza quiere formar una ciudadanía activa e informada que incida en los distintos tipos de poder:

- **Poder Visible:** Estados e instituciones regionales e internacionales que deben ser garantes de los derechos humanos,
- **Poder Invisible** como el de las normas patriarcales y el racismo, presentes en la educación, leyes, políticas y prácticas nacionales e internacionales que no permiten el ejercicio de los derechos humanos en igualdad de condiciones,
- **Poder Oculto** de élites, instituciones financieras y corporaciones que influyen y controlan los procesos de toma de decisiones que influyen en el ejercicio de los derechos humanos de manera universal.



Teniendo en cuenta el análisis de las relaciones de poder que queremos cambiar, Alianza trabaja desde diferentes enfoques:

- **Metodologías participativas basadas en la Educación Popular**, que sitúan a la ciudadanía como agente transformador capaz de aportar, a través de acciones individuales y colectivas, al logro de la justicia social, la equidad de género y la justicia ambiental. Alianza busca fomentar la participación de la población, en especial de mujeres, jóvenes y personas migrantes en mecanismos democráticos orientados a lograr incidencia en las políticas públicas.

Promoviendo espacios de participación social y empoderamiento colectivo donde la ciudadanía luche por las causas que le motivan, y pueda vincularse con otros colectivos sociales, a nivel local y global, para intercambiar experiencias y unir esfuerzos para hacer efectivo el pleno disfrute de los derechos. Uno de los pilares fundamentales de Alianza, es el trabajo con jóvenes para promover el voluntariado como una fuerza de transformación social. Asimismo, la implementación de técnicas de investigación e intervención social heredadas de la Investigación Acción Participativa ( IAP ) favorece el empoderamiento de los grupos destinatarios, que pueden convertirse en agentes de liderazgo y transformación social en los campos que consideren prioritarios, y adquirir un rol protagonista en los procesos de toma de decisiones e incidencia política y social.

- **Enfoque feminista e interseccional**, que conlleva un análisis crítico sobre las relaciones de poder vinculadas al género y al sexo, así como la reflexión sobre cómo la raza y la clase social interactúan con el género produciendo diferentes sistemas de opresión para las mujeres, por ejemplo, para las mujeres migrantes o racializadas. Alianza lleva adelante diferentes iniciativas que buscan hacer visibles y apoyar las resistencias y estrategias individuales y colectivas de muchas mujeres frente a estos sistemas de opresión. Por ejemplo, se trabaja en partenariatado con organizaciones de mujeres migrantes trabajadoras de hogar y cuidados organizadas por el ejercicio de sus derechos laborales o con colectivos de mujeres afrodescendientes y negro-africanas que buscan su reconocimiento como sujetas políticas, entre otros.



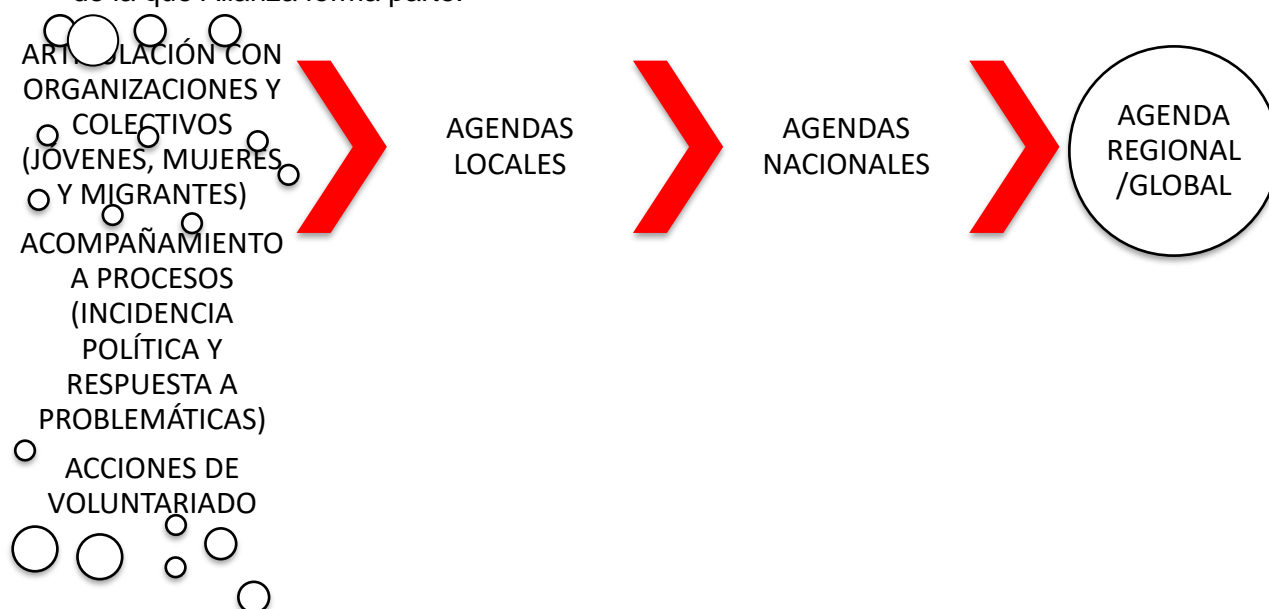
- **Derechos Humanos**, trabajando de manera integral con diferentes actores sociales en el marco de sus roles como Titulares de Obligaciones (Estado y sus diferentes instituciones en niveles locales, nacionales, regionales, etc.), Titulares de Responsabilidades (medios de comunicación, universidades, organizaciones, ONG, etc.) y Titulares de Derechos (población migrante, mujeres y jóvenes). Así mismo llevando a cabo procesos de información, sensibilización e incidencia política en defensa de los DDHH en conflictos socioambientales causados por grandes empresas del Norte en el Sur, visibilizando y apoyando las luchas y resistencias de las defensoras de DDHH y del territorio, así como las vulneraciones específicas que enfrentan por ser mujeres.

- **Seguimiento de la Agenda 2030** para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, que son de aplicación universal teniendo en cuenta las diferentes realidades de las poblaciones, tienen como principio el ejercicio de los Derechos Humanos, por lo que es para Alianza un instrumento que permite generar acciones de incidencia de coherencia a los Estados, el sector privado y la ciudadanía en la lucha contra las desigualdades.

#### 4. CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS LOCALES, NACIONALES Y GLOBALES

---

Alianza trabaja en EPTS a través de proyectos en el ámbito local vinculados a agendas locales que logran articularse con diferentes estrategias regionales y globales de la organización y que se conectan con el trabajo internacional de la Federación *ActionAid* de la que Alianza forma parte.



La participación de personal contratado, voluntariado, organizaciones locales, medios de comunicación aliados, entre otros, nutren las estrategias y permiten su articulación como ejes fundamentales para generar las transformaciones que buscamos.

En el marco de su Plan Estratégico 2020 – 2026, Alianza prioriza el trabajo con mujeres, jóvenes y migrantes. Su participación en los diferentes territorios (ámbito urbano y rural), a través de sus organizaciones, es fundamental para la construcción y desarrollo de las agendas locales, nacionales, regional y global que Alianza viene priorizando. Solo la participación y reconocimiento de estas organizaciones como sujetos/as políticos/as permitirá generar las condiciones para el logro de la justicia social y el trabajo de articulación, acompañamiento y voluntariado generado desde Alianza apunta a ello.

## 5. LINEAS DE ACCIÓN

---

Las líneas de acción desarrolladas en Alianza en las iniciativas de EPTS son:

**Investigación** como herramienta clave para conocer los contextos y los territorios donde realizamos proyectos de transformación social, para identificar las problemáticas estructurales (situación Norte-Sur), para articular las agendas locales, regionales y globales, y para construir argumentarios para incidir políticamente en lo local, regional y global. Los procesos de investigación participativa suponen en sí mismos herramientas de fortalecimiento y empoderamiento ciudadano. A través de distintas metodologías y técnicas de investigación (tales como la IAP) donde se combina nuestra experiencia y bagaje con análisis más teóricos definiremos varias líneas de investigación que coadyuvan a la transformación social que queremos impulsar. Las investigaciones incluyen:

- Análisis de **contextos** respecto al ejercicio de derechos en lo local, nacional, regional y global. Poniendo énfasis en los territorios donde realizamos proyectos de transformación social (análisis prácticos, basándonos en experiencias y bagaje).
- Mapeo y análisis de **actores**, posibilidades de articulación, trabajo en red y espacios donde incidir.
- Identificación de problemáticas estructurales (situación Norte-Sur) para la articulación de las agendas locales, regionales y globales.
- Construcción de argumentarios para incidir políticamente en lo local, regional y global.

**Formación** e interaprendizaje con el objetivo de incidir sobre los conocimientos y pensamiento crítico frente a las realidades locales y globales. En este sentido Alianza trabaja en:

- Escuela de formación para movimientos sociales en coordinación con otras entidades, abordando temas como mecanismos de participación; poder ciudadano, movimientos sociales; poder de cambio; participación en entidades sociales, etc.
- Generación de espacios de encuentro entre colectivos para fortalecer el activismo frente a diferentes problemáticas.
- Fortalecimiento de capacidades en herramientas para el activismo y la incidencia. Desarrollo de talleres, charlas, cursos, seminarios, grupos de discusión y trabajo incorporando metodologías innovadoras y abordando las brechas digitales.
- Construcción de espacios de reflexión en tono a los derechos desde una perspectiva global que alimente acciones de incidencia a nivel nacional y europeo.
- Formación en los Derechos priorizados en Alianza y en campañas concretas

apostando por el liderazgo de las personas activistas y colectivos con los que trabajamos en los procesos formativos que pongan en valor sus conocimientos situados y luchas.



#### Ejercicio de participación ciudadana en:

- Participación en redes con movimientos sociales.
- Apoyo al empoderamiento de grupos y organizaciones a través de capacitaciones y acompañamiento.
- Fortalecimiento de estructuras favorables a la participación de personas migrantes, jóvenes, mujeres en diferentes espacios públicos y de la sociedad civil.
- Generación de información, formación y participación de socios y socias de la organización.
- Vinculación, conexión con redes, movimientos sociales y articulación de agendas con organizaciones en otros países y regiones.
- Facilitación de espacios de articulación entre colectivos como voluntariado, socios/as, asociaciones aliadas, colectivos del Sur, etc.
- Generación de espacios de intercambio entre movimientos y organizaciones de diferentes contextos y realidades, identificando luchas y demandas comunes.
- Consolidación de los espacios de voluntariado y activismo generados con jóvenes y diseñados para el abordaje de las problemáticas presentes a nivel local y comunitario.

#### Espacios de incidencia directa y construcción de agendas políticas a través de:

- Campañas de comunicación (información y sensibilización) para generar percepciones positivas, actitudes favorables y que la ciudadanía se involucre y se sume en la defensa de los derechos de los colectivos con los que trabajamos.
- Acciones de “*artivismo*” (activismo a través del arte), exposiciones, actividades teatrales, cinefórum, actividades de calle, conciertos, concursos, etc.
- Participación en campañas de redes y plataformas a nivel local, estatal, europeo y global.



- Procesos de incidencia política locales, estatales y globales. Para de manera colectiva, junto a distintas asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, visibilizar situaciones injustas y a través de una estrategia y agenda común trabajar por conseguir cambios en las políticas públicas que mejoren las situaciones por las que atraviesan los grupos priorizados, prestando especial atención a mujeres defensoras de derechos a nivel global.
- Acciones de sensibilización ciudadana para lograr una ciudadanía comprometida con los derechos humanos, acercar las luchas y lograr un soporte social a favor de las agendas priorizadas.

## 6. PRIORIDADES DE TRABAJO

---

En el marco del Plan Estratégico 2020 – 2026, Alianza entiende que la transformación estructural solo puede garantizarse a través de la justicia social, la equidad de género y la justicia climática. En este sentido, las prioridades de Alianza en EPTS 2021-2026 son:

- **Erradicar la violencia de género** que sufren las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes y migrantes. Alianza trabaja para hacer visible la violencia en los espacios de trabajo de mujeres migrantes, las cadenas globales de cuidados y las diferentes situaciones de violencia que sufren por el hecho de ser mujeres migrantes. Apoyamos los liderazgos, las organizaciones y movimientos feministas y de mujeres y priorizamos acciones que contribuyan a fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes y su empoderamiento para incidir en las agendas políticas. Asimismo, vinculamos esta prioridad a visibilizar las luchas y posicionar las demandas de mujeres defensoras de derechos del Sur global.



- **Promover los derechos humanos de colectivos excluidos.** Venimos focalizando nuestro trabajo en colectivos estructuralmente discriminados, especialmente de jóvenes, mujeres y de personas migrantes, apoyando los

movimientos en favor de la diversidad y el antirracismo, su reconocimiento como sujetos políticos y la lucha contra la reducción del espacio político. Cobra especial importancia la promoción del **derecho a defender derechos** mediante la coordinación, el trabajo en red y el apoyo a defensoras de derechos humanos y medioambientales en terceros países, atendiendo a las necesidades y obstáculos particulares presentes en cada territorio, y contribuyendo activamente, con las actividades desarrolladas en España, a la sensibilización ciudadana y la incidencia política en cuestiones relativas al Sur global.

- **Promover la justicia climática.** Desarrollando diferentes acciones de sensibilización e información que hacen visibles las resistencias y defensa de los Derechos Humanos, el territorio y los recursos naturales y bienes comunitarios que llevan a cabo los y las defensoras y los movimientos y organizaciones de base campesinas, indígenas, de mujeres y jóvenes a nivel global. Alianza quiere sumar esfuerzos para abrir espacios de participación e influencia para estos actores en el actual movimiento para frenar el cambio climático y la destrucción del medioambiente, con el fin de que las demandas de justicia climática tengan más visibilidad y sean más efectivas.

## **7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

---

Se elaborará un marco de resultados anuales que se revisarán de manera semestral por el equipo.

Entre los principales recursos y herramientas que se utilizarán para evaluar el cumplimiento de la presente estrategia podrían destacarse:

- La incorporación de metodologías de IAP, en las cuales las personas participantes adopten un papel protagonista en la formulación, desarrollo e implementación de los procesos, con el fin de garantizar que las acciones emprendidas se ajusten a las demandas y necesidades reales del público destinatario de estas y generar en todo proceso espacios de devolución y evaluación de aprendizajes.
- La recopilación de información y sistematización exhaustiva de los indicadores y fuentes de verificación vinculados a las acciones realizadas, de tal forma que devuelvan productos que permitan medir y calibrar las aportaciones y logros conseguidos, y que se enfoquen además a la difusión de los objetivos alcanzados: informes, talleres, conferencias, ruedas de prensa, contenido a través de redes sociales...
- La revisión constante y periódica del estado de los diversos proyectos, primando la colaboración y la comunicación interterritorial y con otras entidades, con el fin de establecer sinergias positivas y mecanismos de control mutuo que aseguren el trabajo coordinado y la consolidación de buenas prácticas de trabajo.